

EL IMPARCIAL

DIARIO LIBERAL

FUNDADO POR D. EDUARDO GASSET Y ARTIME

Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, 3 pesetas trimestre; 10 semestre. Portugal, 7,50 id. id. Demás puntos del extranjero, 10 ptas. trimestre; Estados Unidos de América, Cuba y Puerto Rico, 15 pesetas trimestre; Los demás Estados y posesiones de América y Asia, 20 id. id.

Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR DE «EL IMPARCIAL» Calle de Mesonero Romanos, núm. 31.

COMPARACIONES ARANCELARIAS

Tanto se ha dicho de la tendencia al proteccionismo de Francia, que nos ha parecido conveniente rectificar los equivocados conceptos que hasta en periódicos de reconocida ilustración se han vertido, siguiendo sin advertirlo la corriente de opiniones mal expresadas.

Ni Francia ni la mayor parte de los países que tienen entre sus ministros hacendistas notables caminan hacia el proteccionismo.

Lo que ocurre es que, abandonando exageradas tendencias de las escuelas económicas, vienen a reconocer que en cuestiones arancelarias hay que buscar lo conveniente a los intereses de un país, en lo que ha recibido el nombre de oportunismo.

De ahí proviene un verdadero regateo, partida por partida, entre las naciones al hacer los tratados de comercio; de ahí proviene que los aranceles no sean resultado de ninguna de las doctrinas proteccionistas o económicas de libre-cambio y protección, porque la importancia de un producto que se exporta obliga muchas veces a conceder compensaciones en otros productos que se importan.

No es ni mucho menos proteccionista Francia; por el contrario, aprovechando las ventajas del oportunismo se muestra en gran parte de sus aranceles libre-cambista.

Francia reforma sus aranceles en sentido proteccionista con relación a los que rigen hoy; pero quedan aún más bajos en lo general, no ya comparados con los derechos propuestos por nuestra comisión arancelaria, sino con las actuales tarifas españolas. Y no nos cansaremos de repetir lo que otra vez hemos sostenido, a saber: que si hubiéramos de imitar a los franceses, deberíamos bajar muchas de nuestras partidas arancelarias.

Comparemos, escogiendo los casos más importantes y fijándonos en la primera columna, tanto del arancel vigente español como del proyecto francés:

	España.	Francia.
	Ptas.	Ptas.
Hoja de lata, 500 kilos.	20	15
Hierro en manufacturas ordinarias idem.	7,50	3
Idem finas.	17,50	12
Idem para construcciones.	16,90	10
Idem en clavos.	20	15
Cobre labrado.	125	25
Acete de olivas.	30	6
Manteca de vacas.	56	13
Vino de 12 grados.	50	8,42

Estos últimos derechos serán los que rijan cuando cesen los tratados.

No nos extendemos más, porque es lectura demasiado árida; pero basta la muestra para que se forme juicio acertado. Y añadimos que se encuentran diferencias análogas en la mayor parte del arancel. Ciertamente es que en algunos casos la tarifa francesa es superior a la española; pero son contados y de poca importancia para las relaciones internacionales.

Quisieramos hacer idénticas comparaciones con los hilados y tejidos; pero el proyecto francés es tan minucioso que resultaría una complicación enorme. Baste observar que los tejidos finísimos, de esos que tienen poco consumo están más recargados; pero los productos de consumo general están tarifados con derechos más bajos que los españoles.

Ahora bien, cuando no haya tratados, como nos quejaremos de que en vez de los dos francos por hectolitro de vino que se nos cobran, se exijan ocho, cuando nosotros tendremos 50 en nuestra tarifa? ¿Qué podremos contestar si aspiramos a un tratado, cuando los franceses nos digan: nos pedis franquicias vosotros que hacéis pagar a nuestros aceites 30 pesetas cuando favorecemos la ex-

portación de los vuestros no exigiendo más que seis?

Bien pensado todo esto, el proyecto de reforma español, elevando derechos cuando ya los tenemos más altos que otras naciones es inconcebible. Solo puede atribuirse a falta de estudio y meditación.

Al ocuparnos del decreto por el cual se han elevado los derechos de la ganadería, carnes y cereales, tuvimos ocasión de hacer otras comparaciones.

Podríamos hacer algunas más, como lo hemos dicho; pero ya se encargarán de rectificar la opinión, si no bastan nuestras limitadas observaciones para conseguirlo, los verdaderos resultados. Casi puede vaticinarse que serán los primeros en pedir remedios para lo hecho aquellos que más resueltos han sido para aconsejarlo.

MISCELANEA POLITICA

Dijimos ayer que si les hubieran anunciado que el resultado de las elecciones que están pasando, no lo habrían creído.

Y La Unión Católica no contesta: «Al leer estas líneas cualquiera podrá creer que a los fusionistas les ha tocado la lotería ó les ha venido alguna herencia colosal de Indias.»

Si, señor. Porque verdaderamente esta vez los herederos han sido los fusionistas.

Y los muertos los conservadores.

«No hay esperanzas.»

(Artículo de fondo de La Correspondencia Militar.)

«Obras son amores, y no buenas razones.»

(El Ejército Español todos los días.)

«La verdad es que la cosa urge.»

(El Correo Militar entre dientes.)

Todo esto con motivo de las reformas militares y de las explicaciones que nos da La Época.

La cual puede ver cómo se arregla con los colegas militares.

Nosotros hace meses que estamos en el secreto.

De los datos publicados por los periódicos de cada partido resulta que se disputan el triunfo en las próximas elecciones 871 candidatos.

Es así que el número que han de ser elegidos por la Península es de 394.

Luego sobran 477.

Y hay quien se queja de que no se habla más que de elecciones!

Pues solo con lo que darán que hablar esos 477 candidatos sobrantes va a haber conversación sobre elecciones para todo lo que falta de año.

Copiamos de El Estándar: «Los partidos políticos están haciendo el último esfuerzo de propaganda, acabando los últimos perfumes, y los candidatos... estos no hay que decir que, a estas horas, están que ni comen ni duermen.»

«Pero sobre todos, el gobierno confiado en que el país le dará sus votos está tranquilo y satisfecho y aguardando solamente la hora del triunfo.»

Y como y bebe ¡no es verdad?

Pues entonces tiene una probabilidad mas de morir que las oposiciones.

Porque si las oposiciones pueden morir de un desengaño, el gobierno puede morir de un desengaño y de una indignación.

Dice El Correo Español en virtud de la sinceridad que gusta el Sr. Silvela, no faltará quien le compare con el Sr. Romero Robledo.

Se conoce que los carlistas no están contentos con el Sr. Silvela.

Le felicitamos por ello.

Un periódico ministerial atribuye estas palabras al Sr. Castelar:

«Mis amigos—ha dicho—me dicen que yo he cuidado, que no lo puede haber; pero el gobierno Dios a todo el mundo que saldrá derrotado. Me importa poco. Por eso no se iba a venir el cielo abajo. Ni Cánovas ni Sagasta fueron diputados en las Cortes de Zorilla y de la república. ¿Y qué pasó? Pues nada; que el no ser diputados les

servió de descanso, como me servió a mí si no salgo para daros un sermón de descanso, que bien lo necesitó (locual).»

Mas correctamente no se puede hablar. En cambio, conservadores conocemos nosotros que en igualdad de circunstancias estarían amenazado ya con irse al extranjero.

Discutiendo con El Globo sobre las elecciones en Huesca, dice La Unión Católica: «A nosotros no nos importa mucho averiguar qué conducta siguen las autoridades de Huesca.»

«Lo que nos importa hacer consta es que Huesca gime hace años bajo el yugo del mal feo é intrínseco caciquismo.»

Y qué dirán nuestros lectores que van a hacer los amigos de La Unión Católica para sacar a Huesca de la opresión en que vive?

Pues la van a imponer un candidato carlista.

¡Si serán liberales!

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

El Sr. Sagasta dijo ayer, si hemos de dar crédito a un periódico ministerial, que está en el caso de irse al extranjero.

curso, asegurando que las divergencias y contradicciones provocadas por la representación de Thermidor, patetizaban más y más cada día el espíritu que presidió al desarrollo de la gran revolución francesa.

El mismo espíritu debe continuar reinando en Francia, agregó, para combatir los esfuerzos de la reacción. Si los antiguos republicanos fueron capaces de batirse contra los austríacos y los prusianos para salvar la patria, los actuales están dispuestos también a seguir ese ejemplo, si las circunstancias lo reclamaren.

Si el gobierno no hubiera cumplido hoy con su deber, los ciudadanos estaban dispuestos a cumplir con el suyo.

El conde de Maa preguntó al gobierno si se hacia solitario de las declaraciones y afirmaciones de Mr. Clemenceau, y Mr. de Freycinet, como presidente del ministerio, rechazó indignado la pregunta, reclamando que juzgase el país al gabinete por sus hechos durante los meses que lleva administrando la nación; no por una cuestión incidental.

Si él luego que fuera aprobada una orden del día pura y simple, y se aprobó en votación nominal por 315 votos contra 192, quedando autorizada la Cámara la prohibición de que el gabinete se reuniera en el momento de acordar la suspensión de las representaciones.

El criterio de Mr. Bourgeois y Mr. de Freycinet es diferente del de Mr. Constans en el asunto discutido.—A.

(DE LA AGENCIA FABRA)

PARIS 29.—Se teme que la cuestión relativa al drama Thermidor, a lugar de un conflicto ministerial en vista de la actitud de una gran parte de la Cámara, que no está conforme con la conducta del gobierno en dicho asunto.

Los ministeriales dicen que la situación del gobierno respecto de la censura teatral de ciertas obras es siempre difícil.

Cuando prohibe una obra socialista como Germinal, o sea sobre él las censuras de todos los elementos avanzados, y cuando no autoriza la representación de un drama antirevolucionario como Thermidor, entonces se oigan contra el gobierno todos los elementos moderados. Esperan que la interpelación de hoy dará por resultado a lo menos el establecimiento de reglas fijas que impidan en lo sucesivo la arbitrariedad que existe en Francia en materia de censura teatral.

PARIS 29.—Se dice que los oportunistas están muy disgustados con el gobierno, y que aprehenderán el incidente relativo al drama Thermidor para significarle el deseo de que emprenda una política más enérgica contra los elementos avanzados.

UNA VISITA AL CASINO

Ayer abrió su nueva casa el Casino de Madrid, y fuimos invitados galantemente al acto por su presidente, el general Sr. Dabán.

El piso principal de la hermosa casa de La Equitativa estaba completamente lleno por distinguidos invitados, entre los que vimos al presidente del Consejo con su señora, y apenas se podía circular por los amplios salones.

La falta de espacio nos priva del gusto de describir el nuevo Casino detalladamente. El comedor, la biblioteca, la sala de tréfilo, la de visitas y la del chaflán son verdaderamente regias por el lujo en ellas acumulado.

Todo allí está previsto, y cuanto puede apetecer el gusto ó la comodidad está al alcance de la mano.

El Casino ha derramado el dinero a manos llenas, y la instalación está hecha sin omitir sacrificios de ningún género.

Realmente, a la magnificencia del edificio construido por un arquitecto de gran inteligencia, el Sr. Grassas, corresponde el lujo con que ha vestido su nuevo nido el Casino de Madrid.

Todos los servicios de higiene y salubridad están admirablemente montados. No obstante creemos notar algún desequilibrio entre la temperatura, un tanto fresca, del salón del chaflán y la temperatura del resto del Casino.

El primer día de vida de la nueva casa ha sido un buen día, y deseamos muchos como el de ayer a la antigua y distinguida sociedad, que ha hallado por fin local que supera al de los mejores círculos del extranjero.

EL GENERAL IBAÑEZ

La prensa de la noche dió ayer la noticia de la muerte del insigne general y eminente geodesta D. Carlos Ibañez de Ibañez de Ibero, marqués de Mulhacón.

El fallecido en Niza a las once de la noche del miércoles 28 del corriente.

El general, que no ha mucho sufrió una parálisis en Madrid y grandes contrariedades y disgustos de orden íntimo, se había retirado a Niza, en cuyo observatorio tenía su residencia.

Según parece contra él pocos días una pulmonía grave desde los primeros momentos, ante cuya gravedad ha cedido la ciencia.

Era el Sr. Ibañez fundador del Instituto geográfico y Estadístico, y su prestigio como hombre de ciencia era universal en el mundo.

En los diversos Congresos a que asistió, ocupó muy alto el nombre de su patria.

Como premio a un gran trabajo científico hizo mereced de título de Castilla con la denominación de marqués de Mulhacón.

Entre sus obras figuran las Memorias del Instituto Geográfico y Estadístico, el nuevo aparato para medir bases, un folleto sobre el ensayo geodésico de España y Africa y otras muchas Memorias y trabajos de utilidad práctica.

Su muerte constituye una gran pérdida para la ciencia en paz.

SERVICIO TELEGRAFICO DE «EL IMPARCIAL»

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LA CAMPAÑA ELECTORAL

Puerto de Santa María 29 (2,3 tarde)

El entusiasmo producido por la llegada del Sr. Peral a esta población es grandísimo.

En la estación esperaban mas de 3.000 personas al marino, que al bajar del coche fué saludado vítorosamente y aplaudido.

El Sr. Peral ocupó el coche particular de don Francisco Oneto, que se puso en marcha seguido por otros treinta coches en que iban las principales personas de la población.

Los balcones, engalanados con colgaduras, estaban llenos de señoras que saludaban con los pañuelos y arrojaban flores y palomas con cintas en que se ostentaban los colores nacionales.

Las calles llenas de gente que vítoraba al paso de la comitiva.

El Sr. Peral iba descubierta, de igual modo que las personas que ocupaban con él el carruaje.

El entusiasmo es indescriptible y tan grande como jamás se ha conocido en esta población.

Los establecimientos están cerrados. A pesar de esto los dueños de los mismos abonarán el jornal a sus operarios como si hubieran trabajado todo el día.

En la estación había seis guardias civiles a caballo.

Entre los que esperaban a Peral figuraban algunos sacerdotes.

Masculini desde el balcón de la fonda dió vivas al ilustre marino.

El Sr. Peral, después de manifestar lo mucho que agradece la manifestación y de aconsejar el mayor orden, convocó para una reunión que se verificará a las tres de la tarde, donde hará uso de la palabra.

En este momento se está celebrando un almuerzo.

El Sr. Peral marchará mañana a Rota.

El sábado irá a Puerto Real.

Un individuo que repartía un manifiesto firmado por 150 electores fué detenido.

Se ha dictado auto de prisión contra los que firmaron el manifiesto que hace días circuló, favorable al Sr. Peral, contra el director de la Revista Portuñesa y contra el propietario de la imprenta.—Escobar.

Cádiz 29 (10,40 noche)

El meeting á que me he referido en mi anterior despacho comenzó a las tres de la tarde en el teatro de Santa María.

El local estaba adornado con banderas y con coronas de laurel. Del techo del escenario pendía un letrero formado con yedra y flores que decía «Viva Peral.»

El teatro se llenó completamente. Había en él mas de 1.500 personas. Otras tantas, que no pudieron entrar, quedaron en los alrededores del teatro, donde había muchos guardias municipales.

La Guardia civil estaba en el cuartel dispuesta a salir a la calle en el momento preciso.

Al presentarse el Sr. Peral en el teatro fué saludado con estruendos vivas y prolongados aplausos.

Concurría al acto un delegado de la autoridad, que por cierto padecía de sordera.

BIBLIOTECA DE EL IMPARCIAL

—¡Imposible!

—¿Encuentras que es muy poco?

—Al contrario, creo que es enorme.

—Pues no tengo mas remedio que contentarme puesto que no puedo obtener mas...

—¿Y ganais eso escribiendo?

—¿Pues ya lo creo!

—Lo creo porque me lo decís; pero yo no hubiera supuesto nunca que unas cuantas patas de moscas trazadas sobre el papel blanco pudieran dar mas producto que buenas tierras de labor.

—Si—respondió Jorge—sólo que las tierras quedan y las patas de moscas desaparecen, y hay que volver a hacerlas, sin acabar nunca... ¡Es la ruina de Sifio, es el tonel de las Danaidas.

—Pero entonces me parece que os llevarais escribiendo toda la vida, desde la mañana a la noche y desde la noche a la mañana.

—Pues desengañaos, querido baron, no trabajo tanto, gracias a Dios. Dos ó tres artículos por semana para el Lucifer, y cuatro piezas por año... eso es todo... El Lucifer me da dos mil francos mensuales, y el resto el teatro.

—¿Cunco ese animal de Pablo tenía razón?—dijo el señor de Piriac hablando consigo mismo, pero lo bastante alto para que lo oyera Jorge.

—¿Quién es ese animal de Pablo?

—Es mi hijo!

—¿Gracias en su nombre!... ¿y por qué tenía razón?

—Porque sostenía, contra mi parecer, que las comedias y los melodramas dan mucha ganancia y yo no lo creía una palabra.

—No teniais razón.

—Ya empiezo a verlo.

—Habeis oido hablar de Alejandro Dumas hijo?

—¡Nunca!

—¡Muy bien! Dumas hijo es en primer término y antes que todo un joven enoatador; despues y enseguida, el escritor mas espiritual y el autor dramático mas hábil y mas concienzudo de nuestra época.

—¿Ah, ahí!

—¿Conocéis el Demi-Monde?

—Me parece que sé lo que eso quiere decir.

—Es una comedia de Dumas hijo, en cinco actos, que ya ha dado a su autor ciento diez ó ciento veinte mil francos, y quisiera le dé aun el doble.

—El señor de Piriac juntó las manos.

—Francamente—dijo enseguida—empiezo a participar del parecer de vuestra tía.

—¿Y cuál es el parecer de mi tía?

—Que os ofender á Dios el ganar tanto dinero con artimañas semejantes.

—Esas artimañas, para emplear vuestra palabra, son sencillamente obras maestras, y ya ha pasado el tiempo en que el genio tenía los zapatos rotos; hoy el talento no va a pie.

—Pero qué hacéis de esas sumas tan enormes?

—Conseguir casi las dos cosas.

—¿Cómo! ¿No colocáis vuestras economías en la renta del Estado?

—¡Economicas! ¿Cómo es posible hacerlas, cuando se necesita desplegar una habilidad sobrehumana para evitar las deudas!

—Sin embargo, ochenta mil francos para un soltero...

—Es necesario vivir; además el hotel Drouot, el bac y las ciervas consumen mucho.

La economía del señor de Piriac se puso algo estúpida.

—Me parece que no me comprendéis—dijo Jorge riendo.

—No mucho, lo confieso.

—Pues voy a explicaros: hac es un diminutivo de la palabra bacarat y el bacarat es un juego muy entretenido, con el cual os pondré en relaciones, si os que tenéis gusto en ello.

—No me gusta—contestó el baron haciendo un gesto significativo.

Jorge continuó:

—El hotel Drouot es la Bolsa de los bibelots.

—Dispensad: ¿qué es lo que entendéis por bibelots?

—Todo lo que constituye el objeto de arte y de curiosidad: el cuadro, la porcelana de Sajonia, Sevres, de China y del Japon; la porcelana de Rouen, de Faenza, de Urbino, etc.; el vaso de Venecia, el esmalte de Limoges, la tapicería de Flandes ó de los Gobelinos; en una palabra, la preñencia en su mayor acepción...

—¿Y os metéis en eso?

—Ya lo creo!... Y no solamente yo, sino todo el que es rico y tiene inteligencia en nuestra época. Os enseñaré mi salón, mi comedor y mi alcoba, y os convenceréis, querido baron, que el bibelot reina y gobierna, pero este dinero está muy bien empleado, porque lo que se compra hoy por cien francos puede venderse mañana por trescientos.

—Entonces no me parece tan mal el bibelot, pero me habeis hablado de una tercer cosa.

—¿Ah, las ciervas!

—Esa palabra me hace suponer que es cuestión de caza...

—No es eso precisamente. Dónde estaría el mérito en perseguir y coger una oza tan mansa que lo único que pide es que la cojan.

—Eso sí no os cais, ¿qué hacéis entonces?

—Perdonad, baron, ¿no habeis estado en París hace algun tiempo?

—Si, en 1823.

—¿Cómo se llamaba en aquella época á las mujeres de costumbres fáciles cuya única renta era su belleza?

—Entonces me parece que se las llamaba cortezanas y mujeres entretenidas.

—Muy bien... despues, en 1830, se las llamó Loretas; en 1843 nidas de mármol, un poco mas tarde un novelista conocido mi trató de bautizarlas con el nombre de niñas de yero, pero no dió resultado; hoy, dítimamente esas señoras ó esas señoritas se las ha bautizado con el coquetismo secundario de ciervas. Ya tenéis explicado el logotipo, mi querido baron...